

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de marzo del 2019, a las 10H45am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. De la República E7-116 y Martín Carrión, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

Se comprueba la asistencia a esta Junta de los Accionistas:

- El señor León Portilla Roberto Javier, en su calidad de Gerente General, con 432 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 432,00 (Cuatrocientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- La señora López Muñoz Olga Susana, con 120 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 120,00 (Ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- El señor León López Felipe Antonio, con 104 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 104,00 (Ciento cuatro dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- El señor León Miño German Roberto, con 96 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 96,00 (Noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- El señor Urquía Herdoíza Omar Gustavo, con 40 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 40,00 (Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América) cada una.
- La señora Portilla Arboleda Gladys Fernanda, con 8 acciones indivisibles con un valor nominal de USD 8,00 (Ocho dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

Se establece que con la concurrencia señalada, se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances de 2018 y resolución sobre los resultados económicos del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario al ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo expuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. El Gerente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018

El señor León Roberto procede a dar lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de 2018 y resolución sobre los resultados económicos del 2018.

Se pone en consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Se señala que la empresa tiene una Utilidad antes de impuestos que asciende al valor de USD \$ 25.860,07 (VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 07/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

A continuación, toma la palabra el señor León Roberto, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien manifiesta a la Junta que continuará aplicando medidas que permitan incrementar aún más las ganancias.

El señor Gerente propone a la Junta que se pronuncie sobre si se aceptan los Balances 2018, los cuales son aprobados de manera unánime por los asistentes.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

Se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta.

El señor Gerente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12H30, firmando conjuntamente con los asistentes.

LEON PORTILLA ROBERTO JAVIER
Gerente General
KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

LOPEZ MUÑOZ OLGA SUSANA
Accionista
KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

LEON LOPEZ FELIPE ANTONIO
Accionista
KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

LEON MIÑO GERMAN ROBERTO
Accionista
KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

URQUÍA HERDOIZA OMAR GUSTAVO
Accionista
KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.

PORTILLA ARBOLEDA GLADYS FERNANDA
Accionista
KAFEINA PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.